

La tarjeta de estudiante digital se puede emitir con la aplicación MEC

El Ministerio de Educación (MEC) lanzó hoy la aplicación de Carnet de Estudiante, que puede ser utilizada por estudiantes de todo el país para generar un carnet de estudiante digital, válido para obtener beneficios a mitad de precio en cines, espectáculos, teatros, entre otros. La aplicación se puede descargar de forma gratuita desde las tiendas de aplicaciones App Store (iPhone) y Google Play (Android).



Cada institución educativa debe informar al MEC del CPF de todos los estudiantes, con el fin de componer una base de datos. La tarjeta digital solo se puede emitir cuando la institución educativa del estudiante ha enviado esta información. También será necesario que el estudiante tome una foto de la cara y una identificación física válida con foto.

Anteriormente, los estudiantes tenían que generar tarjetas en la UNE (Unión Nacional de Estudiantes) o Ubes (Unión Brasileña de Estudiantes de Secundaria), pagando tarifas que podían llegar a R \$ 35 más gastos de envío.

Ver más detalles en el sitio web de Student ID:
<http://idestudantil.mec.gov.br/>